

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, seis de abril de dos mil veintiuno.

Rad. 2019-222

Teniendo en cuenta lo manifestado en el anterior escrito, se dispone señalar nuevamente la hora de las 9:00 a.m. del 16 de junio de 2021 para llevar a cabo la audiencia de que trata el Art. 373 del C. General del Proceso.

En la misma audiencia se llevará a cabo la diligencia de inspección judicial al inmueble objeto de usucapión.

Oportunamente se remitirá a las partes el Link por medio del cual pueden acceder a la diligencia.

NOTIFIQUESE.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez